

El Boletín Oficial regional ha publicado la resolución de esta convocatoria para financiar programas desde el 1 de enero de 2027

La Comunidad de Madrid invierte 28 millones de euros en ayudas para desarrollar proyectos de I+D en el área de la salud

- Las iniciativas son para cuatro años y están integradas por entre tres y diez grupos de profesionales, procedentes de al menos tres instituciones distintas
- Entre los beneficiarios, universidades, organismos y centros públicos o fundaciones IMDEA

6 de septiembre de 2026.- La Comunidad de Madrid invierte 28 millones de euros en ayudas para desarrollar proyectos de I+D en el área de la salud, con el objetivo de reforzar la competitividad de los centros de investigación de la región. El Boletín Oficial regional ha publicado la resolución de esta convocatoria, cuya dotación presupuestaria se incrementa un 40% y que permitirá financiar programas en este ámbito desde el 1 de enero de 2027.

Las iniciativas tienen una duración de cuatro años y están integradas por entre tres y diez grupos de investigadores procedentes de al menos tres instituciones distintas. Los trabajos se centrarán en ámbitos como la ingeniería biomédica, nuevos sistemas de diagnóstico, desarrollo de medicamentos o vacunas, neurociencia o robótica médica.

Los beneficiarios son universidades, organismos y centros públicos de investigación, fundaciones IMDEA, otras organizaciones dedicadas a la I+D y entidades e instituciones sanitarias que desarrollen esta actividad.

La cuantía máxima de la ayuda para cada programa se ha incrementado con respecto a la anterior convocatoria de hasta 1,3 millones de euros, que pueden destinarse a contratación de personal investigador, técnico o de gestión y gestor de I+D, la adquisición de equipamiento y la amortización de equipos o movilidad.

Asimismo, puede aplicarse a gastos indirectos, hasta un límite del 25% del total. Como novedad, se ha impulsado la inclusión de grupos emergentes liderados por jóvenes. Las condiciones de participación también se han flexibilizado al simplificarse los procesos administrativos, reduciendo la carga burocrática.